NACIONAL

Impiden suspensiones judiciales regreso de fideicomisos de la SCJN a Tesorería

12 de diciembre de 2024 · 2 min de lectura



La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) informó que solo entregó a la Tesorería de la Federación 853 millones 913 mil 710 pesos por la extinción de un solo fideicomiso del Poder Judicial, de un total de 7 mil 177 millones de pesos que correspondían por la disolución de los seis fideicomisos decretado por el Diario Oficial de la Federación (DOF) en 27 de octubre de 2023.

A través de un comunicado, la SCJN informó que se encuentra detenido el regreso de los fondos de cinco fideicomisos a la Tesorería de la Federación por suspensiones judiciales:

“Por lo que hace al resto de los fideicomisos constituidos en Nafin (Nacional Financiera), el organismo aseguró estar impedido legalmente para cumplir con la instrucción girada por la titular de la Corte (Norma Piña), en virtud de diversas suspensiones definitivas otorgadas contra el ‘decreto por el que se adiciona un segundo párrafo al artículo 224 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación’, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de octubre de 2023”, señaló la SCJN en un comunicado del pasado 11 de diciembre.

En cambio, la SCJN informó que sí disolvió el Fondo Nacional para el Fortalecimiento y Modernización de la Impartición de Justicia (Fondo Jurica) y transfirió los 853 millones 913 mil 710 pesos a la Tesorería de la Federación.

El 27 de octubre de 2023 fue ordenada la desaparición de los seis fideicomisos de la Ley Federal del Poder Judicial de la Federación. Sin embargo, legisladores federales presentaron una acción de inconstitucionalidad para frenar la desaparición de los fideicomisos judiciales, la cual fue concedida por el ministro de la SCJN, Javier Laynez Potisek en

diciembre del 2023.

Publicado en Punto de Referencia. Dirección original: https://puntodereferencia.mx/nacional/impiden-suspensiones-judiciales-regreso-de-fideicomisos-de-la-scjn-a-tesoreria
Descargado el 22 de noviembre de 2026.